

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación de la contrata del Servicio de Gestión y Asistencia Técnica de Viajes durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del concurso del Servicio de Gestión y Asistencia Técnica de Viajes que, con fecha 31 de enero de 1990, tras el cumplimiento de la legislación vigente al respecto, convocó, a través del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1990, número 27, página 3048.

Celebrado el indicado concurso, tras las deliberaciones, actuaciones administrativas e informes emitidos por la Mesa de Contratación, el Vicepresidente del citado Organismo ha tenido a bien efectuar la siguiente adjudicación:

*Empresa:* «Interaméricas Viajes, Sociedad Anónima».

*Importe:* Habiendo ofertado dicha Empresa, en favor de la A.E.C.I., un «Rappel» de 8 por 100 de beneficio sobre la facturación global anual, y que al mismo tiempo implica la aceptación de las diferentes condiciones específicas en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares que regirán la presente contratación.

Madrid, 12 de marzo de 1990.—El Presidente, Fernando M. Valenzuela Marzo.—4.053-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia por la modalidad de concurso público el siguiente expediente.*

1.—2E-0020/90. Repuesto almacenes. 100 paquetes cinta adhesiva INIV. 19x33 m (6 unidades por paquete) y otros.

1.1 *Tipo:* 6.553.050 pesetas.

1.2 *Plazo de entrega:* Treinta días.

1.3 *Garantía:* No procede.

1.4 *Fianza provisional:* 131.061 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

1.5 *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.6 *Modelo de proposición:* Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.8 *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentará en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 8 del próximo mes de mayo.

1.9 *Apertura de proposiciones:* En la Sala de Juntas del Arsenal el día 10 de mayo de 1990, a las once horas.

2. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 19 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—2.304-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente MT.31/90-V-30.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de: Elementos necesarios para la recuperación de eslabones de cadena de TOAs (T-130-E-1) y de cadena de ATP (T-136), por un importe total de 74.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas-particulares), se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 3 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 16 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de marzo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.447-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente MT.35/90-V-32.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3. B. de Madrid, anuncia la celebración de un

concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de: Recuperación de ruedas de rodaje del TOAs M-113, por un importe total de 20.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta horas a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige la cláusula novena del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 3 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta horas del día 16 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de marzo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.448-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de Jaén del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0390RU232.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos para la renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Albánchez de Ubeda, Bélmez de la Moraleda, Huelma-Solera y Jimena.

3. *Presupuesto máximo:* 22.166.400 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 578,48 pesetas/hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial, calle Cronista González López, número 4, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, 443.328 pesetas. Definitiva: 886.656 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1, A-3, A-4 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. *Modelo de propuesta económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán, en mano, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Sección 1.<sup>a</sup> y cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda (plaza de la Constitución, número 1), a las once horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, de finalización del plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la Sección 1.<sup>a</sup>, cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 22 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, Javier Ortiz Llana.-2.506-A.

*Resolución del Consejo Territorial de Jaén del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0490RU232.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos para la renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Cambil, Carcheles, Pegalajar y Torres.

3. *Presupuesto máximo:* 20.430.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 593,03 pesetas/hectárea.

5. *Plazos de ejecución:* Un año contado a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial, calle Cronista González López, número 4, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, 408.600 pesetas. Definitiva: 817.200 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1, A-3, A-4 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. *Modelo de propuesta económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán en mano en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Sección 1.<sup>a</sup> y cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda (plaza de la Constitución, número 1), a las once horas del día siguiente hábil que no sea sábado, de finalización del plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la Sección 1.<sup>a</sup>, cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 22 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, Javier Ortiz Llana.-2.507-A.

*Resolución del Consejo Territorial de Jaén del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0290RU232.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos para la renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Bedmar-Garciez, Cabra del Santo Cristo, Jódar y Larva.

3. *Presupuesto máximo:* 25.745.400 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 518,86 pesetas/hectárea.

5. *Plazos de ejecución:* Un año contado a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial, calle Cronista González López, número 4, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, 514.908 pesetas. Definitiva: 1.029.816 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1, A-3, A-4 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. *Modelo de propuesta económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán, en mano, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Sección 1.<sup>a</sup> y cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda (plaza de la Constitución, número 1), a las once horas, del día siguiente hábil que no sea sábado, de finalización del plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la Sección 1.<sup>a</sup>, cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 22 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, Javier Ortiz Llana.-2.505-A.

*Resolución del Consejo Territorial de Jaén del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0190RU232.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos para la renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Alcalá la Real, Castillo de Loçubín y Fuensanta de Martos.

3. *Presupuesto máximo:* 31.248.600 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 739,97 pesetas/hectárea.

5. *Plazos de ejecución:* Un año contado a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial, calle Cronista González López, número 4, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, 624.972 pesetas. Definitiva: 1.249.944 pesetas.

8. *Clasificación de las empresas:* A-1, A-3, A-4 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. *Modelo de propuesta económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán en mano en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Sección 1.<sup>a</sup> y cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda (plaza de la Constitución, número 1), a las once horas del día siguiente hábil que no sea sábado, de finalización del plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la Sección 1.<sup>a</sup>, cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 22 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, Javier Ortiz Llana.-2.504-A.

*Resolución del Consejo Territorial de Jaén del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0590RU232.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos para la renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Campillo de Arenas, Frailes, Noalejo, Valdepeñas de Jaén y Los Villares.

3. *Presupuesto máximo:* 33.800.400 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 716,61 pesetas/hectárea.

5. *Plazos de ejecución:* Un año contado a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial, calle Cronista González López, número 4, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, 676.008 pesetas. Definitiva: 1.352.016 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1, A-3, A-4 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. *Modelo de propuesta económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán en mano en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Sección 1.<sup>a</sup> y cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda (plaza de la Constitución, número 1), a las once horas del día siguiente hábil que no sea sábado, de finalización del plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la Sección 1.<sup>a</sup>, cláusulas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 22 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, Javier Ortiz Llana.-2.503-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0390UR071, 0490UR071, 0590UR071, 0690UR071, 0790UR071, 0890UR071, 0990UR071, 1090UR071, 1190UR071, 1290UR071.*

*Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del Catastro urbano.

*Area que comprende:*

Expediente número 0390UR071, con un total de 11.000 u. u., comprende los municipios de Sant Llorenç des Cardassar y Son Cervera.

Expediente número 0490UR071, con un total de 9.500 u. u., comprende los municipios de Algaida, Porreres y Sant Joan Labritja. Expediente número 0590UR071, con un total de 11.000 u. u., comprende los municipios de Muro y Sa Pobla.

Expediente número 0690UR071, con un total de 13.000 u. u., comprende el municipio de Felanitx.

Expediente número 0790UR071, con un total de 9.850 u. u., comprende los municipios de Andraitx, Banyalbufar, Estellencs, Deià y Valldemossa.

Expediente número 0890UR071, con un total de 10.500 u. u., comprende los municipios de Artà y Capdepera.

Expediente número 0990UR071, con un total de 11.000 u. u., comprende los municipios de Campos y Ses Salines.

Expediente número 1090UR071, con un total de 11.500 u. u., comprende los municipios de Escorca, Pollença y Selva.

Expediente número 1190UR071, con un total de 9.600 u. u., comprende los municipios de Alaior y Es Castell.

Expediente número 1290UR071, con un total de 14.500 u. u., comprende los municipios de Binissalem, Marratxi y Santa María del Camí.

#### Presupuestos máximos:

Expediente número 0390UR071: 34.800.080 pesetas.

Expediente número 0490UR071: 31.625.060 pesetas.

Expediente número 0590UR071: 34.749.940 pesetas.

Expediente número 0690UR071: 39.500.010 pesetas.

Expediente número 0790UR071: 34.375.135 pesetas.

Expediente número 0890UR071: 33.500.010 pesetas.

Expediente número 0990UR071: 35.112.000 pesetas.

Expediente número 1090UR071: 40.800.040 pesetas.

Expediente número 1190UR071: 30.900.200 pesetas.

Expediente número 1290UR071: 45.400.098 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo total para la entrega de los trabajos finaliza en enero de 1991.

**Consulta del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia (plaza de España, número 4, segunda planta, Palma de Mallorca), de nueve a catorce horas.

**Fianzas:** La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Clasificación de las Empresas:** La adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato y en alguno de los grupos y subgrupos A.1, A.3, A.4 y C.3.

**Documentación de la propuesta:** Se entregarán dos sobres con los contenidos siguientes:

#### Sobre número 1:

Sumisión del contratista al presente pliego y al pliego general.

#### Resguardo de la fianza.

Clasificación de la Empresa por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las Empresas o grupos especializados deberán acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Aportar certificado que acredite estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social.

Compromiso de tener la posesión de un local, estudio, oficina o similar, sito en la ciudad de Palma de Mallorca, para el desarrollo de los trabajos de gabinete al tiempo de formalización del contrato, así como su mantenimiento durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos y hasta su recepción definitiva. También dichas Empresas se comprometen a poseer otro local similar en el municipio donde se vayan a efectuar los trabajos objeto de contratación durante el tiempo que duren los trabajos que precisen contacto con los contribuyentes.

#### Medios técnicos y personales cualificados.

Designación de un Delegado o Director técnico con titulación técnica superior y capacidad legal suficiente para:

Ostentar la representación del contratista.  
Organizar la ejecución de los trabajos.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

**Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente y el pliego general.

**Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

**Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Baleares, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el caso de que este día fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1990.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Pedro Gollonet Carnicero.—2.484-A.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 1990RU092, 2090RU092 y 2190RU092.**

1. **Objeto de la contratación:** Formación, conservación y revisión del Catastro Rústico de diversos municipios detallados en los correspondientes pliegos de condiciones particulares.

#### 2. Área que comprende:

Concurso 1990RU092: Valle de Valdebezana, Alfoz de Santa Gadea, Villegas, Vallejera, Marmellar de Arriba, Arroyal, Páramo del Arroyo, Quintanaduñas, Villarmero y Modúbar de la Emparedada (49.227 hectáreas/parcelas estimadas).

Concurso 2090RU092: Santo Domingo de Silos, Fuenteliso, Fuentemolinos, Vadocondes, Villalbilla de Gumiel, San Juan del Monte, Arauzo de Salce, Huerta del Rey, Pañalba de Castro, Quintanarraya e Hinojar del Rey (57.642 hectáreas/parcelas estimadas).

Concurso 2190RU092: Belorado, Valle de Tobalina, Partido de la Sierra en Tobalina, Quintanaélez, Encio, Quintanalaranco, Espinosa del Camino, Puras de Villafranca, Villagalijo, Fresneña, Eterna y Castil de Carrias (74.857 hectáreas/parcelas estimadas).

#### 3. Presupuesto máximo:

Concurso 1990RU092: 22.940.610 pesetas.

Concurso 2090RU092: 26.078.890 pesetas.

Concurso 2190RU092: 33.212.550 pesetas.

#### 4. Plazos de ejecución: Un año.

5. **Consulta de los expedientes:** Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Burgos, edificio de la Delegación de Hacienda, calle Vitoria, 39, 5.ª planta, en horario oficial de apertura al público.

6. **Fianzas:** Para acudir a cada concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por

100 de los presupuestos máximos, siendo la fianza definitiva del 4 por 100 de los mismos.

7. **Clasificación de las Empresas:** Concursos 1990RU092, 2090RU092 y 2190RU092, grupo A, subgrupo 1, categoría B (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general aplicable.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de la propuesta:** En el mismo lugar y horario señalado para consulta del expediente, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las ofertas en mano.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

11. **Documentación de la propuesta:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

12. **Importe del anuncio:** El importe de este anuncio será satisfecho a prorrata por las Empresas adjudicatarias de los concursos.

Burgos, 6 de marzo de 1990.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Eusebio Trujillo González.—2.178-A.

**Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las fincas que se mencionan.**

Se sacan a la venta en pública subasta las siguientes fincas:

Rústicas, con expresión de parcela, polígono, paraje, términos municipales, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas).

102, 29. El Collado, Torrubia, 4.404, 539.730.  
281, 29. Cornavano, Torrubia, 4.1640, 358.020.  
44, 23. Concejo, Tortuera, 4.0860, 612.000.

10, 1. Solanilla, Torremochuela de Moi, 3.0780, 371.700.

16, 17. C.º de Blancas, Campillo de Dueñas, 5.7500, 345.000.

11, 17. La Navilla, Campillo de Dueñas, 6.3600, 388.960.

83, 15. Las Tontas, Campillo de Dueñas, 2.4460, 255.080.

23, 15. Alta Viana, Campillo de Dueñas, 1.6020, 312.700.

9, 15. El Sestero, Campillo de Dueñas, 1.4220, 319.950.

7, 14. El Acirac, Campillo de Dueñas, 7.6100, 456.600.

4, 8. Laguna del Mojón, Campillo de Dueñas, 1.3000, 130.000.

29-2, 9. Sol, Nava Red, Milmarcos, 2.2490, 326.105.

24, 7. Medianos, Milmarcos, 1.2460, 186.900.

14, 7. Cabezueta, Milmarcos, 1.2890, 193.350.

9, 5. Pila del Embudo, Milmarcos, 3.0670, 613.400.

5, 3. La Guitarra, Milmarcos, 0.6160, 92.400.

10, 1. La Calzadilla, Milmarcos, 5.0960, 1.274.000.

101, 7. Fuente Canto, Pobo de Dueñas, 3.1380, 596.220.

31, 9. Cerrillo Pelón, Pardos, 0.4200, 84.000.

45, 8. Las Canteras, Pardos, 0.4670, 27.350.

63, 7. Valdelasima, Pardos, 0.9960, 99.600.

20, 7. Las Cañadillas, Pardos, 0.0200, 2.000.

17, 7. Cerrada del Gato, Pardos, 4.0320, 201.600.

45, 6. Los Altos, Pardos, 0.0220, 4.400.

74, 5. El Carrascalejo, Pardos, 0.0160, 4.800.

73, 5. Carrascalejo, Pardos, 0.0400, 12.000.

72, 5. Carrascalejo, Pardos, 0.0240, 7.200.

55, 5. Las Viñas, Pardos, 0.0280, 8.400.

45, 5. La Muñeca, Pardos, 0.1440, 14.400.

44, 5. La Muñeca, Pardos, 0.3240, 16.200.

14, 3. La Iglesia, Marchamalo-Guada, 0.3015, 385.000.

8. 8. Fuentemundana. Marchamalo-Guada. 3.0930. 1.437.000.  
5-1. 8. Cuerno Blanco. Marchamalo-Guada. 3.5830. 1.615.500.  
69. 47. El Cañal. Marchamalo-Guada. 8.6876. 13.031.400.

Urbanas, con expresión de calle, número, piso, letra, municipio, superficie (metros cuadrados) y precio de tasación (pesetas).

Manantiales, 1, 1.º-D. Guadalajara. 72.20. 4.332.000.  
Manantiales, 1, 1.º-C. Guadalajara. 72.20. 4.332.000.  
Manantiales, 1, 3.º-C. Guadalajara. 72.20. 4.332.000.

La subasta se celebrará el día 30 de abril de 1990, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo para esta primera subasta el precio de tasación y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Guadalajara, 8 de marzo de 1990.-El Delegado de Hacienda, Eduardo Tino Toledano.-2.181-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Instituto Nacional de Estadística en Madrid.*

Esta Presidencia anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veintiocho días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de juntas sita en el edificio del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta primera, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad de los edificios del Instituto Nacional de Estadística en Madrid.

Presupuesto de contrata: 69.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 1.380.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta semi-sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Presidente, José Quevedo Quevedo.-2.662-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la Encuesta Anual de Publicidad, 1989.*

Esta Presidencia anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veintiocho días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez y treinta horas, en la sala de juntas sita en el edificio del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta primera, para contratar la ejecución de la Encuesta Anual de Publicidad, 1989.

Presupuesto de contrata: 13.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta semi-sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Presidente, José Quevedo Quevedo.-2.663-A.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de dos obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, del día 10 de marzo de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la cuarta línea del apartado octavo, donde dice: «... del día 17 de marzo de 1990 ...», debe decir: «... del día 17 de abril de 1990 ...».-4.028-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación del proyecto «Segunda fase del paseo marítimo de San Felipe, en el puerto de la bahía de Cádiz».*

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta pública, con admisión previa, para la contra-

tación del proyecto de «Segunda fase del paseo marítimo San Felipe, en el puerto de la bahía de Cádiz».

1. El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza España, número 17, 11006 Cádiz, España.

2. La obra se adjudicará por la modalidad de subasta con admisión previa, regulada en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

3. El lugar de ejecución de los trabajos será en el dique de San Felipe del puerto de la bahía de Cádiz (Cádiz). El proyecto tiene por objeto la estructuración y remate del paseo marítimo a lo largo del dique de San Felipe, conectando la fase primera, situada a la cota + 10 a lo largo de la segunda alineación con la batería de San Felipe, aprovechando este espacio para incluir un área de carácter recreativo.

El presupuesto máximo de licitación es de 215.522.007 pesetas, divididas en las siguientes anualidades: 67.200.000 pesetas con cargo al año 1990 y 148.322.007 pesetas con cargo al año 1991, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

4. El plazo de ejecución estimado es de doce meses.

5. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza España, número 17, 11006 Cádiz, España, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el día 30 de abril de 1990, a sus trece horas.

La oferta deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. El acto de apertura de las proposiciones presentadas, que será público, tendrá lugar el día 10 de mayo de 1990, a las trece horas, ante una Mesa constituida por el Presidente del Organismo, Abogado del Estado, Interventor delegado de la I.G.A.E., Ingeniero Director del puerto y Secretario general de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

8. Fianza provisional: 4.310.440 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o sucursales.

9. La financiación y pago se efectuarán de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Todos los subgrupos del grupo C (Edificaciones), categoría e.

Aquellas Empresas de países integrados en la Comunidad Europea que no estén clasificadas deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 de la Ley de Contratos del Estado.

12. Transcurridos veinte días desde la fecha de adjudicación provisional de las obras sin que la Administración hubiese dictado la adjudicación definitiva de las mismas, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de las mismas.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas con fecha 22 de marzo de 1990.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad (o pasaporte) número ..... expedido el día ..... de ..... de 19..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta con admisión previa para la ejecución del proyecto «Segunda fase del paseo marítimo de San Felipe, en el puerto de Cádiz», se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa a que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

Cádiz, 22 de marzo de 1990.-El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Luis Tejada Márquez.-2.535-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Orden por la que se declara desierto el concurso correspondiente al suministro de reproducción y manipulado de 136.500 cassettes, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de reproducción y manipulado de 137.500 cassettes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.935.000 pesetas y habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso correspondiente a este suministro, por no ajustarse estrictamente las ofertas presentadas a las especificaciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-3.999-E.

*Orden por la que se declara desierto el concurso correspondiente al suministro de reproducción y manipulado de 114.200 cassettes, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de reproducción y manipulado de 114.200 cassettes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 21.641.000 pesetas y habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su

Reglamento, así como los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso correspondiente a este suministro, por no ajustarse estrictamente las ofertas presentadas a las especificaciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.000-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 147.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 147.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 13.630.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Herreros, número 42 bis, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 7.442.375 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.001-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 123.500 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 123.500 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 12.460.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, kilómetro 20.800, en Pinto (Madrid), por un importe de 8.428.144 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.002-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 41.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 41.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.430.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Herreros, número 42 bis, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 16.758.700 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.003-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 80.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 80.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 24.987.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Torán, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Julio Palacios, número 12, 28029 Madrid, por un importe de 14.742.475 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.004-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 98.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 98.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.532.000 pesetas y previos los

preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Herreros, número 42 bis, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 17.042.050 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.005-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 93.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 93.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 23.191.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, kilómetro 20.800, en Pinto (Madrid), por un importe de 18.259.004 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.006-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 78.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 78.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 21.740.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle de los Herreros, número 14, nave 8, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 18.109.420 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.007-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 140.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 140.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 22.425.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, kilómetro 20.800, en Pinto (Madrid), por un importe de 19.336.471 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.008-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 68.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 68.000 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 21.915.000 pesetas y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Herreros, número 42 bis, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 17.480.500 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.009-E.

*Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 55.500 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).*

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 55.500 ejemplares, con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 18.551.000 pesetas y previos los

preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Herreros, número 42 bis, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 13.212.250 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-4.010-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social (Treasurería Territorial de La Rioja) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una vivienda en Casalarreina (La Rioja).*

Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 3 de abril de 1989, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación, en pública subasta, de la vivienda segundo izquierda de la calle Las Pradillas, número 5, de Casalarreina (La Rioja), de 67,74 metros cuadrados de extensión superficial; inscrita en el Registro de la Propiedad de Haro, al libro 47, tomo 1.409, finca número 4.549, folio 2, inscripción tercera.

Este inmueble está integrado en el Patrimonio único de la Seguridad Social como consecuencia del expediente de apremio seguido contra la Empresa José María Fernández Astúlez, por débitos de cuotas a la Seguridad Social; se halla libre de cargas; y, por Resolución de fecha 10 de marzo de 1989, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha sido declarada su alienabilidad, al no ser de utilidad, dadas sus características para ninguna de las distintas Entidades gestoras del Sistema de la Seguridad Social.

El tipo mínimo de licitación es de 1.820.000 pesetas; no serán admisibles ofertas a la baja. Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de constituir depósito en concepto de fianza a disposición de la Tesorería Territorial de La Rioja, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de aquella.

El pliego de condiciones que contiene las cláusulas administrativas por las que se regirá esta subasta se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de La Rioja (Secretaría Provincial), calle Sagasta, número 2, en horario de oficina, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Tesorería Territorial arriba mencionada, planta segunda. En caso de coincidir este día en sábado, la subasta se celebrará al siguiente día hábil.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta (contribuciones e Impuestos, tanto estatales como de comunidades autonómicas como de las Corporaciones Locales; arbitrios de plusvalía; honorarios y el IVA de los mismos, del Notario que ha de autorizar la escritura pública; gastos ocasionados por los anuncios de la subasta pública en la prensa y en los «Boletines Oficiales»), serán por cuenta del adjudicatario.

Logroño, 9 de marzo de 1990.-El Tesorero territorial, Rafael Fernández Sáenz.-2.284-A.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Subsecretaría por la que se revoca la Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado anunciando subasta para la adjudicación en régimen de venta de la parcela VII-1 del Polígono avenida de Castilla, de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 1990.*

Visto el expediente por el que el Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles de Estado acordó anunciar subasta para la venta en la parcela VII-1 del polígono avenida de Castilla, de Valencia, que dió lugar al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de marzo del año en curso.

Vista la propuesta del referido Comité adoptada en su sesión de 27 de marzo proponiendo la suspensión de la referida subasta ante un posible error en la valoración económica realizada y que ha servido como precio de salida en la licitación por no considerarse la edificabilidad existente de carácter dotacional de dominio público en la referida parcela.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 25 de mayo de 1987, en su apartado 2. b).

Esta Subsecretaría ha resuelto revocar el acto de convocatoria dejando sin efecto la subasta para la adjudicación de la parcela VII-1 del polígono avenida de Castilla, de Valencia, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y su notificación a todos aquellos interesados que hubieran presentado solicitud de licitación en la misma.

Madrid, 27 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-2.469-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de diversas obras.*

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en anexo, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se detalla.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta) y, si procede, en el Servicio que se indica en anexo.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, sexta planta, 8008 Barcelona, telefáx 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de abril de 1990.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, 8008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta, a las once horas del día 7 de mayo de 1990.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de emisión del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE:* 16 y 19 de marzo de 1990.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.-El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.-2.450-C.

### Anexo

Expediente 206.02. Título: Urbanización del sector «Venta Nova» en Camarles (Tarragona). Presupuesto de contrata: 725.437.497 pesetas. Anualidades: 1990, 300.000.000 de pesetas, y 1991, 425.437.497 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación: A, 2, e); G, 4, e); E, 1, e); I, 9, e); B, 2, e). Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Tarragona, calle Anselmo Clavé, 1 y 3 (casa Gasset) 43004 Tarragona.

Expediente 136.01. Título: Urbanización de la actuación residencial «Parque de Calella», en Calella (Barcelona). Presupuesto de contrata: 530.775.310 pesetas. Anualidades: 1990, 325.000.000 de pesetas, y 1991, 205.775.310 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación: A, 2, d); G, 4, e); E, 1, e); I, 1, d).

Expediente 132. Título: Urbanización de la actuación «Santa Llucia», en El Arboc del Penedés (Tarragona). Presupuesto de contrata: 421.460.182 pesetas. Anualidades: 1990, 180.000.000 de pesetas, y 1991, 241.460.182 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación: A, 2, d); G, 4, e); E, 1, e); I, 9, d). Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Tarragona, calle Anselmo Clavé, 1 y 3 (Casa Gasset), 43004 Tarragona.

Expediente 060.01. Título: Urbanización del polígono residencial «El Temple» en Castellón de Ampurias (Gerona). Presupuesto de contrata: 197.217.728 pesetas. Anualidades: 1990, 130.000.000 de pesetas, y 1991, 67.217.728 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación: A, 2, d); G, 4, d); I, 5, d). Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Gerona, calle Cristóbal Grober, 2, primero, 17001 Gerona.

Expediente 191.01. Título: Urbanización de la actuación residencial «La Democracia» en Mora de Ebro (Tarragona). Presupuesto de contrata: 48.681.127 pesetas. Anualidades: 1990, 48.681.127 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación: A, 2, b); G, 6, c); E, 1, e); I, 1, e). Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Tarragona, calle Anselmo Clavé, 1 y 3 (Casa Gasset), 43004 Tarragona.

*Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de los proyectos que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona) y en la oficina de la Demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se

adjunta en el anexo de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona) y en la oficina de la Demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de abril de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 3 de mayo de 1990.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 14 de marzo de 1990.-El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.-2.580-A.

### Anexo

Expedientes:

Título: Obras del proyecto de ampliación de la conducción de aguas en alta a la zona de la playa de Pals (Baix Empordà).

Presupuesto: 35.672.605 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Plazo de ejecución: Tres meses.

Título: Obras del proyecto desglosado número 2 del proyecto de ampliación de la infraestructura de suministro de agua en alta a Begur: Nueva estación de elevación ampliación de un tramo de tubería de impulsión desde Cremany (Baix Empordà).

Presupuesto: 58.069.789 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Plazo de ejecución: Seis meses.

Otros datos: La documentación referente a estos dos proyectos también podrá examinarse en el Servicio de las Cuencas del Norte, plaza Marquès de Camps, número 9, segundo, 17001 Gerona.

Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse también en los Servicios Territoriales indicados.

*Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos de Sort, Centro dependiente de este Instituto.*

*Organismo contratante:* Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

*Objeto:* Servicios para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos de Sort.

*Tipo de licitación:* Concurso público.

*Exposición del pliego y presentación de proposiciones:* En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Cortes, 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Presupuesto total:* 20.384.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 407.680 pesetas.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles, en caso de que sea sábado, la entrega de proposiciones será el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidan, se

tendría en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de marzo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—2.455-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos de Cambrils, Centro dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** Servicios para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos de Cambrils.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 53.924.010 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.078.480 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles, en caso de que el último día sea sábado, la entrega de proposiciones será el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidan, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las dieciséis horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de marzo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—2.457-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos de Las Borges Blanques, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** Servicios para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos de Las Borges Blanques.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 58.991.835 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.179.837 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles, si el último día del plazo es sábado, la entrega de proposiciones será el

día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidan, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las dieciséis horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—2.456-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la prestación de los servicios de cocina de la Residencia de Ancianos de Mataró, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** La prestación de los servicios de cocina de la Residencia de Ancianos del Mataró.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de Les Corts, números 131-159, Pabellón Ave Maria, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 41.336.400 pesetas.

**Fianza provisional:** 826.728 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; si el último día del plazo es sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidieran, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la Biblioteca del ICASS, travessera de Les Corts, números 131-159, Pabellón de Lactancia, a las nueve treinta horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—2.460-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la prestación de los servicios de cocina de la residencia de ancianos «Feixa Llarga», de L'Hospitalet de Llobregat, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** La prestación de los servicios de cocina de la residencia de ancianos «Feixa Llarga», de L'Hospitalet de Llobregat.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 8.457.600 pesetas.

**Fianza provisional:** 169.152 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles, si el último día del plazo es sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidieran, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—2.452-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la prestación de los servicios de limpieza y lavandería de la residencia de ancianos «Feixa Llarga», de L'Hospitalet de Llobregat, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** La prestación de los servicios de limpieza y lavandería de la residencia de ancianos «Feixa Llarga», de L'Hospitalet de Llobregat.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 8.668.832 pesetas.

**Fianza provisional:** 173.377 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en el caso de que el último día del plazo fuera sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidieran, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que el último día del plazo fuera sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Treserra i Soler.—2.453-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la gestión de la Residencia Asistida de Ancianos en el barrio de La Trinitat en Barcelona, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** Servicios de gestión en la residencia Asistida de Ancianos en el barrio de La Trinitat de Barcelona.

**Tipo de licitación:** Concurso público.  
**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de Les Corts, números 131-159, Pabellón Ave María, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 57.776.145 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.155.523 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; si el último día del plazo es sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el siguiente día hábil. En caso de que las fechas no coincidan, se tendrán en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la Biblioteca del ICASS, travessera de Les Corts, números 131-159, Pabellón de Lactancia, a las dieciséis horas del tercer día hábil siguiente al plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se hará el próximo día hábil, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—2.458-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la prestación de los servicios de cocina de la residencia de ancianos «Sant Roc», de Badalona, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** La prestación de los servicios de cocina de la residencia de ancianos «Sant Roc», de Badalona.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 7.048.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 140.960 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; si el último día del plazo es sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidieran, se tendrán en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—2.451-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la prestación del servicio de limpieza y lavandería de la residencia de ancianos «Sant Roc», de Badalona, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** La prestación del servicio de limpieza y lavandería de la residencia de ancianos «Sant Roc», de Badalona.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 8.792.352 pesetas.

**Fianza provisional:** 175.847 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en el caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidieran, se tendrán en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—2.454-C.

**Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso para la prestación de los servicios de limpieza y lavandería de la residencia de ancianos del Mil-lenari en Barcelona, dependiente de este Instituto.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** La prestación de los servicios de limpieza y lavandería de la residencia de ancianos del Mil-lenari en Barcelona.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de Les Corts, números 131-159, Pabellón Ave María, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 8.376.576 pesetas.

**Fianza provisional:** 167.532 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; si el último día del plazo es sábado, la entrega de proposiciones se aplazará hasta el próximo día hábil. En caso de que las fechas no coincidieran, se tendrán en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la Biblioteca del ICASS, travessera de Les Corts, números 131-159, Pabellón de Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se hará el siguiente día hábil, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de marzo de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—2.459-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de la campaña de publicidad para promoción de la actividades programadas por la Red de Teatros mediante un camión espectáculo.**

Se convoca concurso para la adjudicación de la campaña de publicidad para promoción de las actividades programadas por la Red de Teatros mediante un camión espectáculo.

1.º **Organo de contratación:** Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

2.º **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.

3.º a) **Lugar de ejecución:** Comunidad Autónoma de Madrid.

b) **Presupuesto de licitación:** 18.000.000 de pesetas, IVA incluido, referido a un año.

4.º **Plazo de ejecución:** Desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1990.

5.º **Exhibición de documentos:** Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, estarán expuestos al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

6.º **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación será de diez días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil); en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. El modelo de proposición económica figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público el segundo día hábil a partir del último día de presentación de las ofertas, a las trece horas, en la sala de juntas de la Consejería, plaza de España, número 8 (si fuera sábado se abrirán el siguiente día hábil).

8.º **Fianza provisional:** 360.000 pesetas. Fianza definitiva: 720.000 pesetas.

9.º **Clasificación de contratistas:** Grupo C, subgrupo 3, categoría B.

10. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—2.664-A.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica de una Empresa especializada que gestione y ejecute la campaña de publicidad diseñada para promocionar las fiestas del 2 de Mayo de 1990, organizadas por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.**

Se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica de una Empresa especializada que gestione y ejecute la campaña de publicidad diseñada para promocionar las fiestas del 2 de Mayo de 1990, organizadas por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.

1. **Organo de contratación:** Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de ejecución:** Comunidad Autónoma de Madrid.

b) Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta el 6 de mayo de 1990.

5. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

6. *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación será de diez días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. El modelo de proposición económica figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el segundo día hábil, a partir del último día de presentación de las ofertas, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Consejería, plaza de España, 8 (si fuera sábado, se abrirán el siguiente día hábil).

8. a) Fianza provisional: 300.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 600.000 pesetas

9. *Clasificación de contratistas:* Grupo C, sub-grupo 3, categoría C.

10. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1990.—El Secretario general técnico, José María Arieta Vico.—2.214-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de la campaña de publicidad de las actividades culturales programadas para el segundo y tercer trimestre por el Centro de Estudios y Actividades Culturales.*

Se convoca concurso para la adjudicación de la campaña de publicidad de las actividades culturales programadas para el segundo y tercer trimestre por el Centro de Estudios y Actividades Culturales.

1.º *Órgano de contratación:* Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3.º a) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Madrid.

b) Presupuesto de licitación: 25.350.000 pesetas, IVA incluido.

4.º *Plazo de ejecución:* Hasta el 1 de octubre de 1990.

5.º *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

6.º *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación será de diez días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuese sábado se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil) en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. El modelo de proposición económica figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el segundo día hábil a partir del último día de presentación de las ofertas, a las trece horas, en la sala de juntas de la Consejería, plaza de España, número 8 (si fuera sábado se abrirán el siguiente día hábil).

8.º *Fianzas:* Provisional: 507.000 pesetas. Definitiva: 1.014.000 pesetas.

9.º *Clasificación de contratistas:* Grupo C, sub-grupo 3, categoría c.

10. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1990.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 27 de febrero de 1990), Miguel García-Moreno Teixeira.—2.665-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de San Martín de Valdeiglesias.*

Se hace pública la adjudicación a COFEMSA, por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de San Martín de Valdeiglesias, en la cantidad de 19.544.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 931.085 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.685-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el casco urbano en el municipio de Casarrubuelos.*

Se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el casco urbano, en el municipio de Casarrubuelos, en la cantidad de 6.691.823 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 274.112 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.684-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de la ejecución de las obras de «Pavimentación e infraestructura del barrio de los Olivos (segunda fase)», en el municipio de Mejorada del Campo.*

Se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concurso, de la ejecución de las obras «Pavimentación e infraestructura del barrio de los Olivos (segunda fase)», en el municipio de Mejorada del Campo, en la cantidad de 77.142.857 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 3.085.714 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.683-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación y conservación de las escuelas (segunda fase)», en Brea de Tajo.*

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», por concierto directo, de ejecución de las obras de «Rehabilitación y conservación de las escuelas (segunda fase)», en Brea de Tajo, en la cantidad de 11.461.578 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 458.463 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.681-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Casa de Cultura» en el municipio de San Antonio.*

Se hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo, de ejecución de las obras de «Casa de Cultura», en el municipio de Velilla de San Antonio, en la cantidad de 49.522.479 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 1.992.856 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.682-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Nuevo depósito regulador de 1.500 metros cúbicos», en el municipio de Manzanares el Real.*

Se hace pública la adjudicación a «Perseo, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Nuevo depósito regulador de 1.500 metros cúbicos», en el municipio de Manzanares el Real, en la cantidad de 24.624.098 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 1.072.011 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.680-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación mediante concierto directo de la ejecución de «Las obras complementarias del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Las Rozas».*

Se hace pública la adjudicación a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima» por concierto directo la ejecución de «Las obras complementarias del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Las Rozas», en la cantidad de 19.467.839 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.489-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de remodelación de Centro cultural, en Valdeolmos-Alalpardo.*

Se hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de remodelación de Centro cultural, en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo, en la cantidad de 19.943.074 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 839.708 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.686-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de la ejecución de las obras de parque Duque de Ahumada en el municipio de Valdemoro.*

Se hace pública la adjudicación a «Agropark, Sociedad Anónima», por concurso, la ejecución de las obras de parque Duque de Ahumada, en el municipio de Valdemoro, en la cantidad de 48.763.536 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 2.120.154 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.688-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de la ejecución de las obras de adecuación de calles en el casco urbano en el municipio de Navalcarnero.*

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Larube, Sociedad Anónima», por concurso, la ejecución de las obras de adecuación de calles en el casco urbano, en el municipio de Navalcarnero, en la cantidad de 76.371.455 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 3.186.458 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.694-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de varias calles en el municipio de Valverde de Alcalá.*

Se hace pública la adjudicación a «Aocar, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de urbanización de varias calles, en el municipio de Valverde de Alcalá, en la cantidad de 9.499.660 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 392.564 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.693-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza de la Constitución y de la calle del Palenque en el municipio de Guadalix de la Sierra.*

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza de la Constitución y de la calle del Palenque, en el municipio de Guadalix de la Sierra, en la cantidad de 10.187.700 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 480.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.690-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Navalagamella.*

Se hace pública la adjudicación a COFEMSA, por concierto directo la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Navalagamella, en la cantidad de 13.499.048 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.958 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.692-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Torreledones.*

Se hace pública la adjudicación a «Jesús y Antonio Pérez Egea, Sociedad Anónima» (JAPESA), por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Torreledones, en la cantidad de 20.692.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 905.981 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.691-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Moraleja de Enmedio.*

Se hace pública la adjudicación a OBHISA, por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Moraleja de Enmedio, en la cantidad de 14.690.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.717 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.689-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles, en el municipio de Ambite.*

Se hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles, en Ambite, en la cantidad de 6.498.983 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 266.404 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.687-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción del proyecto de «Centro de cultura "El Carrascal" de Leganés, 1.ª fase».*

Se hace pública la adjudicación a «Asesoría de Proyectos Urbanos» por concierto directo del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción del proyecto de «Centro de cultura "El Carrascal" de Leganés, 1.ª fase», en la cantidad de 6.580.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.491-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción del proyecto de «Pabellón cubierto de San Fernando de Henares».*

Se hace pública la adjudicación, por concierto directo, a don Carlos Revuelta Martí del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción del proyecto de «Pabellón cubierto de San Fernando de Henares», en la cantidad de 7.257.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.492-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción del proyecto de «Urbanización casco histórico, II fase, en Pinto».*

Se hace pública la adjudicación, por concierto directo, a «Rasec, Sociedad Anónima», del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción del proyecto de «Urbanización casco histórico, II fase, en Pinto», en la cantidad de 5.967.743 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.493-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles del casco urbano», en el municipio de Ribatejada.*

Se hace pública la adjudicación a «Sortam, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles del casco urbano», en el municipio de Ribatejada, en la cantidad de 6.630.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 279.585 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-3.788-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Ayuntamiento», en el municipio de Guadalix de la Sierra.*

Se hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Ayuntamiento», en el municipio de Guadalix de la Sierra, en la cantidad de 28.947.628 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.190.648 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-3.787-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción de los proyectos de «Colonia "Dos Castillos", en Cormenar Viejo, bulevar lineal y cierre tercer cinturón Ronda en Fuenlabrada».*

Se hace pública la adjudicación a la firma «Sumarce, Sociedad Anónima», por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción de los proyectos de «Colonia "Dos Castillos", en Cormenar Viejo, bulevar lineal y cierre tercer cinturón Ronda en Fuenlabrada», en la cantidad de 9.463.215 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 380.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-3.789-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la asistencia técnica para la «Organización y participación en la feria "Alimentaria 90", a celebrar en Barcelona».*

Se hace pública la adjudicación a «Clarín Publicidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la asistencia técnica para la «Organización y participación en la feria "Alimentaria 90", a celebrar en Barcelona», en la cantidad de 19.887.880 pesetas y en fecha 27 de febrero de 1990.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-3.790-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción de los proyectos de «Recinto ferial y urbanización "Barrio San José", en Torrejón de Ardoz».*

Se hace pública la adjudicación a «Gestión e Ingeniería, Sociedad Anónima», por concierto directo, del trabajo de colaboración y asesoramiento técnico en la redacción de los proyectos de «Recinto ferial y urbanización "Barrio San José", en Torrejón de Ardoz», habiéndose requerido al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 340.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-3.791-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se rectifica anuncio de convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Acceso y urbanización de la parcela del matadero frigorífico comarcal», en el municipio de Buitrago de Lozoya.*

Advertido error en el anuncio de convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Accesos y urbanización de la parcela del matadero frigorífico comarcal», en el municipio de Buitrago de Lozoya, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de marzo de 1990, se procede a su rectificación, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d; grupo G, subgrupos 1 al 9, categoría d», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de presentación de proposiciones deberá computarse a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-2.634-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia subasta de obras de reforma de la Casa Consistorial.*

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 21 de febrero de 1990, se hace pública la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Obras de reforma de la Casa Consistorial, según proyecto de los técnicos municipales.
2. *Tipo de licitación:* 50.000.000 de pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
4. *Plazo de garantía:* Un año, a contar desde la recepción provisional.
5. *Fianzas:* Provisional de 1.000.000 de pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.
6. *Proposiciones, documentos y plazo de presentación:* El expediente de esta subasta, con las condiciones y demás documentos, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve treinta hasta las trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a aquel en

que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y una vez publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

En los mismos días, horas y lugar señalados podrán entregarse las plicas, en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial». Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de «Proposición económica»:
  - a) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

### Modelo

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con DNI número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones del proyecto, aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la contratación mediante subasta de obras de reforma de la Casa Consistorial.

- Hace constar:
1. Que ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, IVA incluido.
  2. Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en la legislación vigente.
  3. Que está dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial.
  4. Que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
  5. Que acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones se deriven de los mismos. (Lugar, fecha y firma).

b) Relación de precios unitarios. Si tales precios son presentados se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándoseles igual porcentaje de baja que al resto de las partidas.

2. Sobre de «Documentación administrativa»:
  - a) Resguardo acreditativo de haber depositado en las oficinas de Depositaria de este Ayuntamiento la fianza provisional.
  - b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades establecidos en la legislación vigente.
  - c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastantado a su costa, en la forma prevista en la base séptima de los pliegos de condiciones, si se obra en representación de otra persona o entidad.
  - d) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial de epígrafe que le faculte para contratar.
  - e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.
  - f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
  - g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, que deberá entregar en mano en las oficinas de Secretaría y dentro del plazo de admisión que se indique y, una vez entregada la proposición, no podrá ser retirada bajo ningún concepto.

Los datos que sean facilitados por cualquier dependencia municipal tendrán un mero carácter informativo, sin que su conocimiento o utilización pueda implicar o servir de base al reconocimiento de algún

derecho o preferencia al ejercicio de cualquier tipo de reclamación.

7. *Apertura de propuestas:* La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas, a las doce horas.

8. *Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la oficina de Secretaría, los cuales podrán ser examinados en días laborables y horario de nueve treinta a trece treinta horas.

Arganda del Rey, 1 de marzo de 1990.-El Alcalde, Julio Gómez Ganza.-2.449-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 15 de marzo de 1990, se ha aprobado convocatoria de licitación, mediante el procedimiento de concurso público, para la redacción del proyecto, construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes, en las calles Alameda Urquijo, Iparraquirre, Licenciado Poza y Alameda Recalde (solar que fue del Colegio de Santiago Apóstol), mediante la gestión indirecta de concesión.

El plazo de presentación de ofertas expira a las trece horas del día 9 de mayo del corriente año y las plicas se abrirán el día 11 del mismo mes, a las diez horas, en la sala de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. La fianza provisional es de 10.000.000 de pesetas y la definitiva de 25.000.000 de pesetas.

Las ofertas serán presentadas en las oficinas del Departamento del Programa Alhóndiga sitas en Alameda Recalde, número 56, esquina con la calle Fernández del Campo, en donde todos los interesados en participar en el citado concurso podrán examinar el expediente con referencia 1 DPA-14-1.

Bilbao, 22 de marzo de 1990.-El Secretario general.-2.627-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para el proyecto e instalación de la ampliación de la zona centralizada de señales reguladoras de la circulación, de funcionamiento automático (plan RECTA).*

Se hace constar que en el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo de 1990, relativo a concurso para el proyecto e instalación de la ampliación de la zona centralizada de señales reguladoras de la circulación, de funcionamiento automático (plan RECTA), aparece, por error, en el modelo de proposición: «por el precio de ... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ... por 100 respecto a los precios tipo», en lugar de: «se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos y a los cuadros de precios que se presentan en el proyecto ofertado».

Contando el plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas a partir de la presente rectificación.

Madrid, 23 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-2.642-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Quintanaortuño (Burgos) por la que se anuncia licitación de la parcela que se cita.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de enero de 1990, y una vez cumplido lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la respectiva licitación a tenor de lo siguiente:

*Objeto:* Enajenación de una parcela de terreno, que es parte de la parcela catastral número 314, polígono 3, de 20.381 metros cuadrados, según reciente medi-

ción; que linda actualmente: Al norte, Andrés Mata y Crescenciano Castro; sur, terrenos de «TRW Repa. Sociedad Anónima»; este, carretera Villarcayo, y oeste, terrenos de la Empresa «Rubiera, Sociedad Anónima». Inscrita en el Registro de la Propiedad con el número 1.703, folio 228, tomo 2.226.

*Tipo de licitación:* A la alza, se fija en la cantidad de 6.623.825 pesetas, en cuya suma se comprende exclusivamente el valor del terreno objeto de enajenación.

*Fianzas:* La garantía o fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

*Pliego de condiciones:* Se hallará de manifiesto en Secretaría, en horas de oficina, a efectos de examen y demás que proceda.

*Presentación de proposiciones:* Ajustadas al modelo que al final se inserta, con los documentos exigidos, podrán presentarse hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* A las trece horas del siguiente día hábil al del plazo concedido para presentación de proposiciones.

En lo no indicado en este anuncio se estará estrictamente a lo previsto en el respectivo pliego de condiciones.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que con lo demás a que se hace referencia en el mismo, ha de regir en la subasta para la enajenación mediante subasta de una parcela de terreno de propios del dominio del Ayuntamiento de Quintanaortuño, sita donde llaman «La Cañada» o «La Loma», de 20.381 metros cuadrados, conforme a anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... le interesa la adjudicación de dicha parcela, con arreglo a todo lo estipulado a cuyo exacto cumplimiento me someto, ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), en cuya suma se comprende exclusivamente el valor del terreno, comprometiéndose además al pago del importe de los demás conceptos indicados en el pliego de referencia anterior, de resultar adjudicatario definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

Quintanaortuño, 15 de febrero de 1990.-El Alcalde, José G. Mata Mata.-2.343-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución del proyecto de construcción ronda María Auxiliadora-Los Remedios, tramo: Puentes móviles-enlace puente «Juan Carlos I».*

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 1990, el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir en la contratación por el sistema de concurso público sin admisión previa de las obras de ejecución del proyecto de construcción ronda María Auxiliadora-Los Remedios, tramo: Puentes móviles-enlace puente «Juan Carlos I», se convoca dicho concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto del concurso sin admisión previa:* Proyecto de construcción ronda María Auxiliadora-Los Remedios, tramo: Puentes móviles-enlace puente «Juan Carlos I».

*Tipo de licitación:* 362.987.186 pesetas.  
*Fianza provisional:* 7.259.744 pesetas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja Municipal.

*Fianza definitiva:* 14.519.487 pesetas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja Municipal.

*Clasificación exigida al contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.  
*Forma de pago:* Certificaciones de obras.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 13 de marzo.

Durante el plazo de ocho días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de febrero de 1990, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en plaza de la Encarnación, 24 y 26, de Sevilla (cuarta planta), en horas de ocho a trece.

Asimismo tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones que estarán redactadas en castellano se presentarán en sobres cerrados, lacrados, sellados y firmados en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta horas, siendo el próximo 23 de abril el último día en que dichas proposiciones podrán presentarse. En el supuesto de que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

*Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan dos días hábiles, contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

*Documentación a presentar por los licitadores:* De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la documentación a presentar por los licitadores comprenderá los sobres especificados en el punto 6 (bases por las que han de regirse las adjudicaciones y su contenido será, asimismo, el señalado en dicho punto).

*Procedimiento de licitación:* Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de febrero de 1990.

*Gastos exigibles:* Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ..... en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones de que éstos deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas, incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 8 de marzo de 1990.-El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-968-D.